

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 1 de 56

1. **NOMBRE DEL PROYECTO:** Mejoramiento del Acceso a la Atención Integral Institucional de las Mujeres y Población LGBTI víctimas de Violencias basadas en Género en el Valle del Cauca

2. **CODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL PLAN**

Código PI:	PI43 - 102478
Código BPIN:	BPIN_2024003760091
Centro Gestor / Dependencia:	Código - 1134
Sector PDD:	45 – Gobierno Territorial
Programa PDD:	Pg23 – Desafíos para un Valle justo y equitativo
Subprograma PDD:	Sp4502 – Ruta Rosa
Meta de Resultado PDD:	MR23011 – Aumentar en 1 % el porcentaje de mujeres orientadas para la recepción de atención en caso de ser víctimas de violencias basadas en género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual en el periodo de gobierno.
Metas de Producto PDD:	MP113422323011450203303 Implementar 2 estrategias de ruta de atención integral para las mujeres y población LGBTI víctimas de violencia de género, con acompañamiento jurídico y en salud física y emocional en el periodo de gobierno. MP2301104014502022 Asistir técnicamente 42 instancias territoriales en la transferencia de herramientas de gestión, orientación y conocimiento de la ruta de atención de violencias basadas en género en el período de gobierno.
Área Funcional:	4323011040110000

3. **ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO**

El Valle del Cauca cuenta con una población de 4.638.029 habitantes, según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE a 2023¹, de la cual el 85.8% se encuentra concentrada en la zona urbana y el 14.2% en la zona rural². La geografía varía desde zonas urbanas densamente pobladas hasta áreas rurales dispersas. La distribución por género muestra

¹ DANE (2023) Del DANE a entidades territoriales: Información sobre el departamento del Valle del Cauca. Tomado de: <https://webtest.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/pres-ValledelCauca-18jul2023.pdf>

² Observatorio de Información de Salud del Valle del Cauca. Tomado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/63350/observatorio-de-informacion-de-salud/>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 2 de 56

que el 52.5% de la población son mujeres y el 47.5% son hombres³. Además, existe una población LGBTQ+, que según proyecciones del DANE a 2022 sería de 94.251 personas, de las cuales se estima que 21.930 (23.2%) se identifican como hombres gay, 31.709 (33.6%) como mujeres lesbianas, 34.657 (36.7%) como personas bisexuales y tan solo el 10% se reconoce como personas trans, siendo 5.955 (0.63%)⁴.

En el año 2018 bajo Ordenanza Departamental Nro. 497 del 28 de noviembre se adoptó la Ruta de Atención Integral a la Mujer Víctima de Violencia, como el conjunto de acciones internas y articuladas para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de sus derechos. Considerando que cada caso es único y particular por las condiciones individuales de las víctimas, por el tipo de violencia de género presentado y por la oferta de servicios y disponibilidad institucional en los territorios, la ruta intersectorial se construye y consolida localmente involucrando a todas las entidades corresponsables en atención a casos de violencias basadas en género para con la mujer y la población LGBTQ+⁵.

En el año 2018, se apertura el primer consultorio rosa en el Hospital Universitario del Valle y desde entonces se han venido aperturando consultorios hasta alcanzar 10 consultorios rosa en la actualidad, ubicados en hospitales de 9 municipios del departamento (Ver Tabla 1). Espacios de acogimiento cuyo objetivo es brindar una atención interinstitucional integral en salud, justicia y protección para la garantía de los derechos de las víctimas de violencias basadas en género. Estos son la base de la Red Departamental de Consultorios Rosa y hacen parte de la Ruta de Atención y Denuncia de las Violencias Basadas en Género en el Valle del Cauca. Desde estos espacios se activa la ruta de atención en salud, para garantizar a las víctimas acceso a justicia y protección. Por ende, se constituyen en una estrategia para una atención integral e integrada.


Tabla 1. Consultorios Rosa en el Departamento del Valle del Cauca.

MUNICIPIO	HOSPITAL	FECHA DE APERTURA
CALI	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	Noviembre de 2018
BUGA	HOSPITAL DIVINO NIÑO	26 de noviembre de 2020
TULUÁ	HOSPITAL TOMAS URIBE URIBE	26 de noviembre de 2020
CALI	HOSPITAL JOAQUIN PAZ BORRERO	27 de noviembre de 2020
YUMBO	HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA	15 de marzo de 2021
JAMUNDÍ	HOSPITAL PILOTO	8 de marzo de 2022

³ Observatorio de Información de Salud del Valle del Cauca. Tomado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/63350/observatorio-de-informacion-de-salud/>

⁴ DANE (2024). Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH – 2022.

⁵ Observatorio de Género (s.f) Rutas de atención. Tomado de: <https://ogen.valledelcauca.gov.co/rutas-atencion>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 3 de 56

ROLDANILLO	HOSPITAL SAN ANTONIO	4 de marzo de 2022
CARTAGO	IPS DEL MUNICIPAL ESE	18 de marzo de 2023
EL CERRITO	HOSPITAL SAN RAFAEL	29 de agosto de 2023
ARGELIA	HOSPITAL PIO XII	26 de septiembre de 2023

Fuente: elaboración propia con datos de equipo de la Red Departamental de Consultorios Rosa - Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

En este sentido, la Red Departamental de Consultorios Rosa se convierte en una estrategia para implementar la Ruta de Atención y Denuncia en el territorio por medio de acciones interinstitucionales articuladas para la prevención, atención y denuncia de las violencias basadas en género, en tres componentes: (a) acceso a la salud - ingreso de los casos y manejo de ruta interna de salud con enfoque diferencial en género, diversidad sexual y derechos humanos; (b) acceso a justicia – se realiza la articulación con fiscalía o comisaría luego de estabilizar a la víctima; y (c) acceso a protección para medidas de atención – en caso de ser necesarias. Luego de los tres pasos se vincula a la víctima a la oferta institucional, previo consentimiento, con seguimiento y acompañamiento durante todo el proceso por parte de los profesionales del consultorio rosa.

Sin embargo, en la práctica se presentan algunos problemas en la implementación de la Ruta de Atención y Denuncia y en la Estrategia de la Red Departamental de Consultorios Rosa, que redundan en un bajo acceso a la atención integral institucional de las mujeres y población LGBTIQ+ víctimas de violencias basadas en género en el Valle del Cauca. Un problema crítico que afecta la calidad en la atención de las víctimas, que para el 2023 fueron 6.026 casos por violencia intrafamiliar, 1.365 delitos sexuales, 135 homicidios dolosos y 18 feminicidios registrados, para un total de 7.544 casos tipificados por la autoridad competente, según el Observatorio de Género de la Gobernación del Valle del Cauca⁶.

En este contexto, se identifican diversas causas por las cuales se dificulta el acceso a la atención

⁶ OGEN (s.f). Informe Violencia de Género Departamento del Valle del Cauca con Corte del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022 – 2023. Los datos del Observatorio de Género son de diversas fuentes como la Policía Nacional DEVAL y MECAL, la Fiscalía General de la Nación con su Cuerpo Técnico de Investigación CTI, y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	<p>Código: FO-M1-P1-29</p> <p>Versión:01</p> <p>Fecha de Aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página: 4 de 56</p>
--	---	--

Integral institucional de las víctimas por violencias basadas en género en el departamento:

Inexistencia de un Protocolo de Atención Integrada. La inexistencia de un Protocolo de Atención Integrada ajustado a las necesidades generadas por las violencias basadas en género ha dificultado la articulación de los diferentes actores de la ruta para brindar atención integral e integrada a las víctimas. Por ende, se hace indispensable una herramienta que determine las acciones a ejecutar por cada entidad, para activar la ruta al momento de evidenciar y recepcionar una queja o denuncia de violencia de género y que dicte los lineamientos para la articulación de las instituciones, evitando la tramitología, la revictimización y permitiendo un adecuado seguimiento y acompañamiento a cada caso.

Bajo conocimiento de los diferentes actores sobre la Ruta de Atención y la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa. Este desconocimiento y falta de sensibilización ha acentuado la desarticulación y en algunos casos desfavorecido a las víctimas, con una atención poco humanizada. Por ende, capacitar y sensibilizar a los diferentes actores de la ruta, profesionales y funcionarios vinculados con la atención, incide en actuaciones con enfoque de género y en derechos humanos, ajustadas a los criterios de celeridad, eficiencia y eficacia para la atención integral de las víctimas.

Baja transferencia de herramientas de gestión, orientación y conocimiento sobre la Ruta de Atención y Denuncia y la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa, a las instancias territoriales de departamento. Aunque se han realizado procesos de sensibilización, la baja transferencia de herramientas de gestión, orientación y conocimiento a instancias territoriales se identifica como una de las causas que dificulta el acceso a la atención integral de las víctimas. Debido a que retrasa los procesos para la implementación de la Ruta y su difusión. Lo que se hace indispensable, pues existe un desconocimiento de las rutas de atención por parte de la población, incrementando el riesgo de violencia en las poblaciones más vulnerables como lo son las mujeres y la población LGBTIQ+.

Prueba de ello son los resultados del Cuestionario para la Política Pública para las Mujeres en el Valle del Cauca (2023)⁷, el cual reveló que el 33,21% de una muestra de 1.595 mujeres encuestadas, no reconocieron las rutas de atención de violencias basadas en género. Mientras que el Cuestionario de Política Pública LGBTIQ+ (2023), dio a conocer que de una muestra de 644 personas de la población LGBTIQ+ el porcentaje que no reconocieron las rutas fue del 50%⁸. Aspecto preocupante puesto que el desconocimiento conlleva a la persistencia de violencias basadas en género y disminuye las condiciones institucionales para que las víctimas logren acceder a los servicios de

⁷ Gobernación del Valle del Cauca & Observatorio para la Equidad de las Mujeres de la Universidad Icesi (2023) Cuestionario para la Política Pública para las Mujeres en el Valle del Cauca.

⁸ Gobernación del Valle del Cauca & Observatorio para la Equidad de las Mujeres de la Universidad Icesi (2023) Cuestionario Política Pública LGBTI

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 5 de 56

seguridad y justicia.

(4) Baja cualificación del personal relacionado con atención a víctimas en transversalización de enfoque de género en los Consultorios Rosa. La baja cualificación de los profesionales de la salud y demás personal relacionado con la atención a víctimas en los consultorios rosa en enfoque de género, es una dificultad que afecta la atención integral a las víctimas. El personal mínimo con el que debe contar un consultorio rosa para su funcionamiento es una psicóloga y una trabajadora social, ya que la atención del equipo básico en salud y profesionales especializados se realiza en el área de urgencias, de acuerdo a la afectación física de las violencias y al nivel de la institución hospitalaria. Sin embargo, todo el personal médico y administrativo deben estar cualificados. Es por ello necesario contar con procesos de re inducción suficientes, así como de una cualificación continua.

En este orden de ideas, mejorar el acceso a la atención integral institucional a las víctimas de violencias basadas en género, es un objetivo central para la prevención y atención de las víctimas y la no re victimización. El bajo acceso a la atención integral institucional de las mujeres y población LGBTIQ+ víctimas de violencias basadas en género en el Valle del Cauca se constituye en un problema que, de no abordarse, contribuye a perpetuar acciones como la persistencia de los ciclos de violencia y el aumento de víctimas que desisten de la denuncia, hasta llegar en algunos casos a trastornos psicológicos y feminicidios.

De otra parte, la atención deshumanizada y desarticulada puede conllevar a procesos de re victimización, al desistimiento de la denuncia, a que se agrave la situación de las violencias, a la impunidad, entre otros. Finalmente, el no contar con un talento humano cualificado en enfoque de género en los hospitales y en los consultorios rosa afecta la calidad de atención a las víctimas, la activación de la ruta, la articulación con los sectores de justicia y protección, y el seguimiento y acompañamiento a cada uno de los casos.

Por tal motivo este proyecto apunta a mejorar el acceso de las víctimas a una atención integral e interinstitucional por medio de acciones oportunas y dignificantes, para la recuperación de la integridad, dignidad y autonomía de las víctimas, atendiendo sus necesidades de acuerdo con sus características particulares, de tal manera que se reduzca el impacto y las consecuencias físicas, mentales, familiares y sociales derivadas de la violencia que ha vulnerado sus derechos⁹.

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Problema central: BAJO ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA.

⁹ Ministerio de Salud y Protección Social (s.f). Derechos de las víctimas de violencias de género. Tomado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Derechos-de-las-victimas-de-violencias-de-genero.aspx>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 6 de 56

Descripción del problema: Bajo acceso a la atención integral institucional de las mujeres y población LGBTI víctimas de violencias basadas en género en el Valle del Cauca

En el Valle del Cauca, se ha identificado un problema crítico relacionado con el acceso limitado a la atención integral institucional para las mujeres y la población LGBTI que son víctimas de violencias basadas en género. Esta situación se manifiesta en varias dimensiones que afectan gravemente la capacidad de respuesta y apoyo por parte de las instituciones encargadas de brindar asistencia y protección a estas comunidades vulnerables.

Dimensiones del Problema:

1. **Falta de Infraestructura y Recursos Adecuados:**
 - Las instituciones encargadas de proporcionar atención integral carecen de los recursos necesarios para ofrecer servicios de calidad. Esto incluye la falta de personal capacitado, equipos y recursos financieros para atender la demanda de servicios de apoyo y protección.
2. **Deficiencias en la Capacitación del Personal:**
 - El personal encargado de atender a las víctimas a menudo no cuenta con la formación adecuada en temas de género y diversidad sexual, lo que limita su capacidad para ofrecer una atención empática y efectiva. La falta de sensibilización y capacitación específica puede llevar a un trato inadecuado y revictimizante.
3. **Burocracia y Procesos Complicados:**
 - Los procedimientos administrativos y burocráticos para acceder a la atención integral son complejos y a menudo inaccesibles para las víctimas. Esto puede desincentivar a las personas afectadas a buscar ayuda, aumentando su vulnerabilidad y perpetuando el ciclo de violencia.
4. **Desconocimiento de Derechos y Servicios Disponibles:**
 - Muchas mujeres y personas LGBTI no están adecuadamente informadas sobre sus derechos y los servicios disponibles para ellas. La falta de difusión y educación sobre estos temas impide que las víctimas conozcan las rutas de atención y los mecanismos de protección a su disposición.
5. **Estigmatización y Discriminación:**
 - La persistente estigmatización y discriminación hacia las personas LGBTI y las mujeres víctimas de violencia de género crean un entorno hostil que dificulta su acceso a los servicios institucionales. La discriminación puede ocurrir tanto a nivel comunitario como dentro de las propias instituciones encargadas de brindar apoyo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 7 de 56

Consecuencias del Problema:

- **Impacto en la Salud Física y Mental:** Las víctimas que no reciben la atención necesaria pueden sufrir consecuencias graves para su salud física y mental. La falta de apoyo adecuado puede llevar a problemas de salud crónicos, trastornos psicológicos y una mayor exposición a situaciones de riesgo.
- **Aumento de la Vulnerabilidad:** La ausencia de una red de apoyo efectiva incrementa la vulnerabilidad de las víctimas, dejándolas expuestas a continuas situaciones de violencia y abuso sin la posibilidad de recibir ayuda oportuna.
- **Reproducción del Ciclo de Violencia:** La falta de acceso a la atención integral contribuye a la perpetuación del ciclo de violencia. Las víctimas que no reciben el apoyo necesario tienen menos probabilidades de romper con las situaciones de abuso y buscar justicia.

Importancia de Abordar el Problema:

Abordar el problema del bajo acceso a la atención integral institucional es crucial para garantizar la protección y el bienestar de las mujeres y la población LGBTI en el Valle del Cauca. Es fundamental que las instituciones implementen mejoras significativas en sus infraestructuras, procesos y capacitación del personal para ofrecer una atención adecuada y efectiva. Además, es necesario realizar campañas de sensibilización y educación para informar a las víctimas sobre sus derechos y los servicios disponibles, y para combatir la estigmatización y discriminación que enfrentan estas comunidades. Solo a través de un enfoque integral y coordinado se podrá mejorar el acceso a la atención y romper el ciclo de violencia que afecta a tantas personas en la región.

4.1 Magnitud actual del problema - indicadores de referencia

Para comprender la magnitud actual del problema es necesario tener en cuenta que llevar a cabo una atención integral e integrada a víctimas de violencia de género, requiere contar con acciones que lleven a la articulación de los actores de la Ruta de Atención y Denuncia, lo que implica disponer de un protocolo integrado, procesos de cualificación a los profesionales, transferencia de herramientas de gestión y procesos de conocimiento y sensibilización, constantes. Teniendo en cuenta estos elementos se dan a conocer algunos datos de la realidad del departamento y de la gestión adelantada que se podrían considerar como indicadores de referencia de la magnitud del problema.

Según las fuentes disponibles de datos sobre violencias basadas en género en el departamento, el Observatorio de Género de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, que analiza los datos de fuentes como Policía Nacional DEVAL y MECAL, la Fiscalía General de la Nación con su Cuerpo Técnico de Investigación CTI, y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para en el 2023, 6.026 víctimas fueron tipificadas como por violencia intrafamiliar, 1.365

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 8 de 56

por delitos sexuales, 135 por homicidios dolosos y 18 por feminicidios¹⁰. Para un total de 7.544 casos tipificados como violencias de género en el Valle del Cauca¹¹. De otra parte, según estas el Observatorio de Salud del Valle, quien reporta los datos del Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA de víctimas identificadas como tal desde el diagnóstico médico, en el año 2023 fueron 19.725 los casos reportados por el sistema de salud del departamento, entre violencias de género y ataques por agentes químicos. De los cuales 10.659 se reportaron en Cali y 9.030 en el resto del departamento¹².

De otra parte, y con respecto a la atención en los consultorios rosa, se atendieron a 1.520 víctimas en el año 2023¹³; 207 en Cali y 1313 en el resto del departamento. De lo que se podría inferir que un aproximado al 15% de los casos atendidos, sin incluir Cali,¹⁴ pasaron por los 8 consultorios rosa del departamento. Lo que se constituye en una cifra significativa teniendo en cuenta que el departamento cuenta 42 municipios y solo existen consultorios rosa en 9 de ellos.

Protocolo de Atención Integrada. En la actualidad el departamento del Valle del Cauca cuenta con una Ruta de Atención para Víctimas de Violencias Basadas en Género, pero no cuenta con un Protocolo de Atención Integrada que defina los lineamientos para la articulación de las instituciones que hacen parte de la ruta de atención y la implementación de la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa. Un Protocolo de Atención Integrada ajustado a las necesidades generadas por las violencias basadas en género, que determine las acciones a ejecutar por cada entidad al momento de evidenciar y recepcionar una queja o denuncia, evitando la tramitología y la revictimización.

Conocimiento de los diferentes actores sobre la Ruta de Atención y la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa. En cuanto a procesos de sensibilización, en el año 2023 se continuó con la campaña de prevención de la violencia y detección temprana de la misma a través del “Violentómetro” y con la implementación de la estrategia del Código Rosa, creada mediante ordenanza departamental. Esta estrategia comprende un conjunto de acciones que deben ser cumplidas por los entes territoriales y las instituciones involucradas, como el sector salud, las Comisarías, la Fiscalía General de la Nación, la Policía y las alcaldías. El objetivo es que trabajen de manera articulada para prevenir y reducir los índices de violencia de género. Durante el año 2023,


¹⁰ OGEN (s.f). Informe Violencia de Género Departamento del Valle del Cauca con Corte del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022 – 2023

¹¹ Los datos del Observatorio de Salud corresponden al Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA. Los datos del Observatorio de Género son de diversas fuentes como la Policía Nacional DEVAL y MECAL, la Fiscalía General de la Nación con su Cuerpo Técnico de Investigación CTI, y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

¹² Observatorio de Información de Salud del Valle del Cauca. Tomado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/63350/observatorio-de-informacion-de-salud/>

¹³ Reporte de seguimiento a Consultorios Rosa. Equipo Red Departamental de Consultorios Rosa – Secretaría Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

¹⁴ Se excluye a Cali por lo que la atención en Cali, por ser distrito, no compete al departamento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 9 de 56

el Código Rosa se activó en todo el departamento en los periodos de marzo a junio y de septiembre a diciembre. Estas fechas coinciden con momentos considerados importantes, pero también en los que se registra un aumento de las cifras de víctimas por violencia de género.


Además, se ha difundido la campaña denominada 'Acoger es tarea de todos', cuyo objetivo es sensibilizar a los funcionarios de todas las instituciones involucradas en la atención humanizada. Esta campaña busca generar procesos de territorialización de la 'Ruta de Atención y Denuncia' en cada uno de los municipios del departamento. En total, 184 funcionarios participaron en los encuentros que se llevaron a cabo en Tuluá, Palmira, Cartago y Cali. Estos encuentros se realizaron en articulación con la Fiscalía General de la Nación, Medicina Legal y Ciencias Forenses, así como la Secretaría de Salud Departamental. Así mismo, con el objetivo de disminuir la carga emocional de las funcionarias que trabajan en la atención a las víctimas dentro de los Consultorios Rosa, se desarrolló la Jornada 'Cuidado al Cuidador', en la que participaron 19 funcionarias de todos los consultorios.

En cuanto a la Red Departamental de 'Consultorios Rosa', esta estrategia se ha promovido en diversas instancias territoriales de los municipios donde se implementa, así como entre los profesionales de la salud y otros funcionarios vinculados con la atención a las víctimas. Un ejemplo de ello es la 'Socialización de la estrategia Consultorio Rosa - actores de la ruta de atención en el municipio de Yumbo', que tuvo lugar en el marco de la primera mesa de erradicación de todas las formas de violencia. En este evento participaron 44 funcionarios y funcionarias. Además, se llevó a cabo la socialización de la estrategia en el Mecanismo Articulador de la ciudad de Cartago, con la participación de funcionarios y funcionarias de las diferentes instituciones que forman parte de la ruta de atención y denuncia. Asimismo, se ha mantenido una participación constante en todas las mesas de erradicación de todas las formas de violencia en el departamento del Valle del Cauca, las cuales se realizaron en la ciudad de Cali.

Además, se realizó un proceso de intervención colectiva para transformación de imaginarios de los que se beneficiaron 105 mujeres víctimas de violencias que pasaron por los consultorios de Tuluá, Cali, Jamundí y Roldanillo¹⁵.

Transferencia de herramientas de gestión, orientación y conocimiento sobre la Ruta de Atención y Denuncia y la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa, a las instancias territoriales de departamento. Se participó en mesas municipales de erradicación de todas las formas de violencia y los mecanismos articuladores en 40 de los 42 municipios del Valle del Cauca en el periodo 2020-2023. Así mismo se realizaron asistencias técnicas a 14 entidades diferentes en el marco de la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa durante el año 2023.

¹⁵ Reporte cifras 2023. Equipo Red Departamental de Consultorios Rosa – Secretaría Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 10 de 56

Cualificación del personal relacionado con atención a víctimas en transversalización de enfoque de género en los Consultorios Rosa. Según datos de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual se asistieron técnicamente a 138 integrantes de los equipos psicosociales de 55 comisarías del departamento durante el periodo del gobierno anterior (2020-2023). Así mismo se realizaron asistencias técnicas a 14 entidades diferentes en el marco de la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa en solo el 2023. Asistencias a actores del sector justicia, la Alcaldía de Jamundí, comunidad estudiantil de las universidades Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Libre. Y a profesionales de los 10 hospitales donde se encuentran los consultorios rosa. Para un total de 1.462 profesionales de diferentes disciplinas, asistidos técnicamente, cualificados en la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa, y cualificados en macro oferta institucional. Sin embargo, aunque se han ejecutado acciones para la cualificación de los profesionales de la Ruta de Atención y Denuncia y de los consultorios rosa, la alta rotación de personal exige procesos de cualificación, constantes y permanentes.

Sin embargo, la violencia de género sigue siendo un problema constante que requiere de acciones integradas y articuladas que estén por encima de la rotación de personal y que logre articular los protocolos individuales de cada uno de los actores en un gran protocolo integrado. Algunas cifras son muestra de ello.

La Tabla 2 muestra algunos datos de gestión del año 2023.

Tabla 2. Datos de gestión. Vigencia 2023.

Datos de gestión año 2023	Cantidad #
Número de protocolos para la articulación de las instituciones que hacen parte de la ruta de atención en el marco de la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa	0
Número de consultorios rosa existentes y funcionando	10
Víctimas atendidas en consultorios rosa	1.520
Número de entidades y actores de la ruta de atención asistidos técnicamente (incluye los hospitales donde se encuentran los consultorio rosa, actores de la ruta de los sectores de protección y justicia y universidades)	14
Número de profesionales de la salud y actores de la ruta asistidos técnicamente / cualificados en la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa / cualificados en macro oferta institucional	1.462
Número de personas víctimas en procesos de intervención colectiva para transformación de imaginarios.	105
Número de instancias territoriales asistidas técnicamente para transferencia de herramientas de gestión, orientación y conocimientos	40

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 11 de 56

Número de procesos de difusión realizados en Red Departamental de Consultorios Rosa	10
Número de campañas realizadas	2
Número de procesos de re inducción realizados al personal de los consultorios rosa	0
Número de procesos de fortalecimiento realizados al personal de los consultorios rosa	10

Elaboración propia con datos reportados por Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual

6. Estructura del árbol del problema

01 - Causas que generan el problema

Causas directas

1. Baja articulación intersectorial para la reactivación e implementación conjunta de protocolos y acciones a implementar.
2. Bajo conocimiento de las entidades que hacen parte de la ruta (públicas y privadas) sobre la implementación de la Ruta y de la Estrategia de Consultorios Rosa

Causas indirectas

- 1.1. Insuficientes unidades de personal en la atención de orientación.
- 1.2. Alta rotación del personal.
- 1.3. Bajo reconocimiento de los enfoques y la normatividad de la atención.

- 2.1. Bajo compromiso de las instituciones en las mesas interinstitucionales.
- 2.2. Baja aplicación de la actualización normativa.
- 2.3. Deficiencia en la presencia de unidades básicas de la institucionalidad.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 12 de 56

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos

1. Baja articulación en la atención integrada y seguimiento de casos de víctimas de violencias basadas en género.
2. Baja atención integral y humanizada a víctimas de violencias basadas en género

Efectos indirectos

- 1.1. Aumento de casos de reincidencia en las víctimas.
- 1.2. Aumento de víctimas que desisten de la denuncia
- 1.3. Baja disponibilidad de datos para implementar acciones de mejora

Efectos indirectos

- 2.1. Aumento de acciones de revictimización por parte de profesionales y demás personal involucrado en la atención y denuncia.

7. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN CONTEMPLADAS

Descripción de la alternativa 1: Diseño e implementación de un Protocolo de Atención Integral: Diseñar e implementar un Protocolo que defina los lineamientos de la articulación interinstitucional para activar la ruta de atención y ofrecer atención integral a las víctimas de violencias basadas en género. Este protocolo debe considerar acuerdos de colaboración formales entre las instituciones para comprometerse con la implementación y el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Descripción de la alternativa 2: Capacitación interinstitucional: Brindar asistencias técnicas a los miembros de las instituciones involucradas, con el fin de asegurar una comprensión uniforme y actualizada del protocolo y la ruta de atención.

Descripción de la alternativa 3: Mecanismos de seguimiento y evaluación: Implementar sistemas de monitoreo que permitan evaluar la efectividad del protocolo y la ruta de atención, y realizar ajustes basados en retroalimentación y resultados.

Descripción de la alternativa 4: Mesas de trabajo de articulación intersectoriales: Formar grupos de trabajo con representantes de todas las instituciones relevantes para discutir y acordar los detalles de los protocolos y acciones conjuntas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 13 de 56

Alternativa seleccionada

La alternativa seleccionada alternativa 1

En este orden de ideas para cumplir con el objetivo general del proyecto de Mejorar el acceso a la atención integral institucional de las mujeres y población LGBTQ+ víctimas de violencias basadas en género en el Valle del Cauca, se contempla, el diseño e implementación de un Protocolo de Atención Integral que defina los lineamientos de la articulación interinstitucional para activar la ruta de atención y ofrecer atención integral a las víctimas de violencias basadas en género, lo que implica brindar asistencias técnicas a las instituciones involucradas, diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación y realizar mesas de trabajo intersectoriales, de formación continua a profesionales de entidades de la Ruta de Atención y Denuncia, lo que implica cualificación continua, contando con material educativo y consecución de recursos.

Parte fundamental para llevar a cabo un proceso exitoso es la asistencia técnica a instancias territoriales para transferencia de herramientas de gestión, orientación y conocimiento, contemplando la territorialización de la Ruta estableciendo programas de incentivos a acciones asertivas en la implementación de la ruta

Se debe llevar a cabo la cualificación del personal médico y administrativo de los hospitales en los que se encuentran los Consultorios Rosa, implicando la planificación de formación y re inducción regular.

A partir de lo anteriormente descrito se detallan los productos que hacen posible que la alternativa seleccionada sea exitosa.

Alternativa	Producto asociado
Alternativa 1: Diseño e implementación de un Protocolo de Atención Integral: -Diseñar e implementar un Protocolo que defina los lineamientos de la articulación interinstitucional para activar la ruta de atención y ofrecer atención integral a las víctimas de violencias basadas en género. Este protocolo debe considerar acuerdos de colaboración formales entre las instituciones para comprometerse con la implementación y el cumplimiento de los protocolos establecidos. - Mecanismos de seguimiento y evaluación: Implementar sistemas de monitoreo que permitan evaluar la efectividad del protocolo y la ruta de atención, y realizar ajustes basados en retroalimentación y resultados. - Mesas de trabajo de articulación intersectoriales: Formar grupos de trabajo con representantes de todas las instituciones relevantes para discutir y acordar los detalles de los protocolos y acciones conjuntas.	*Manual detallado del Protocolo de Atención Integral que incluya diagramas de flujo, responsabilidades específicas, y contactos clave. *Formato de seguimiento diseñado e implementado periódicamente. * Mesas de trabajo intersectoriales. * Material pedagógico físico o digital

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 14 de 56

-Materiales educativos: Desarrollar y distribuir manuales, folletos y otros recursos didácticos que expliquen detalladamente los procesos y procedimientos de la Ruta y la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa.	
Alternativa 2: Capacitación: -Brindar asistencias técnicas a los miembros de las instituciones de la ruta de atención, con el fin de asegurar una comprensión uniforme y actualizada del Protocolo. Esto incluye asistencia técnica en Ruta de Atención y Denuncia y Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa. -Asistencia técnica instancias territoriales: Asistencia técnica a instancias territoriales para dar a conocer la ruta de atención y denuncia y la Estrategia de Consultorios Rosa. - Territorialización de la Ruta de Atención y Denuncia: Adaptar la Ruta de Atención y Denuncia a las necesidades específicas de cada territorio, incluyendo la Ruta de Atención y Denuncia desde los Consultorios Rosa; incluyendo guías, manuales y recursos digitales para su comprensión. - Programas de incentivos: Establecer programas que reconozcan y premien la participación activa de las instancias territoriales y actores de la Ruta en la implementación de la Ruta de Atención y Denuncia y la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa.	*Asistencias técnicas realizadas a profesionales y entidades que hacen parte de la Ruta de Atención y Denuncia. * Asistencia técnica a instancias territoriales. * Documento que contenga la territorialización de la ruta por municipio, incluyendo su adaptación en el caso de los municipios que cuentan con Consultorios Rosa * Entrega de reconocimientos.

Elaboración propia.

7.1 Justificación de la Alternativa seleccionada

La alternativa seleccionada para el proyecto se ha elegido tras una cuidadosa evaluación de su viabilidad legal y regulatoria, asegurando que cumple con lo estipulado en la Constitución Nacional de Colombia, en la Ley 1257 de 2008 sobre "No violencia contra las mujeres", y la Ordenanza Nro. 497, del 28 de noviembre de 2018. Por el cual se establecen los lineamientos para la formulación del Plan Departamental para la Prevención y Erradicación de Todo Tipo Violencia Contra la Mujer en el Valle del Cauca. Dentro de los cuales ordena el diseño de una Ruta de Atención Integral a la Mujer Víctima de Violencia. Así mismo existe un proceso de articulación con la Secretaría de Salud del Departamento del Valle del Cauca para competente para la validación de requisitos para la apertura de Consultorios Rosa y seguimiento la implementación de los protocolos de atención a víctimas de violencia de género.

Además, se han considerado los requisitos previos necesarios para la implementación efectiva de la alternativa. Esto abarca diagnósticos de la situación de violencia de género en el departamento del Valle del Cauca y la formación y capacitación del personal involucrado, garantizando que la alternativa se alinea con las expectativas y necesidades de la comunidad afectada.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 15 de 56

Los convenios existentes con entidades nacionales y procesos de cooperación internacional brindan un soporte fundamental para la alternativa, ofreciendo recursos adicionales y conocimientos que enriquecen la ejecución del proyecto. Estas colaboraciones son esenciales para ampliar el alcance y la profundidad de la atención integral que requieren las víctimas.

Finalmente, la alternativa promueve una articulación interinstitucional efectiva, lo que es crucial para la creación de un sistema de atención integral cohesivo. La coordinación entre las diferentes entidades permitirá una respuesta más rápida y eficiente a las necesidades de las mujeres y la población LGBTIQ+ víctimas de violencias basadas en género.

Plan de gestión del proyecto

Mecanismos de Gestión.

Plan de trabajo: Se elaborará un plan de trabajo por vigencia con las actividades a desarrollarse para la implementación de las estrategias del proyecto, al cual se le hará seguimiento periódico.

Reuniones de Coordinación: Se llevarán a cabo reuniones periódicas entre los equipos para asegurar la alineación y el progreso hacia los objetivos.

Responsabilidades.

Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual: Tendrá la responsabilidad general de la ejecución del proyecto y servirá como la entidad coordinadora principal.

Equipo de la Línea de Ruta de Atención y Denuncia y Equipo Red Departamental de Consultorios Rosa: Compartirán la responsabilidad en la implementación de las estrategias, trabajando en colaboración para su ejecución, el seguimiento y la evaluación.

Procedimientos.

Articulación de los equipos para la implementación de las alternativas: El equipo de la Línea de Ruta de Atención y Denuncia y el Equipo Red Departamental de Consultorios Rosa desarrollarán y seguirán un conjunto de procedimientos para facilitar la comunicación y colaboración efectiva.

Capacitación de los equipos: Se organizarán capacitaciones para los miembros de estos equipos en temas relacionados con Ruta de Atención y Denuncia y con la Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa. Además, se cualificará a los profesionales según los perfiles, en oferta y macrooferta para las asistencias técnicas.

Estructura de la organización

Comité Directivo: Formado por representantes de la Secretaría de Mujer y Equidad de Género y Diversidad Sexual, asesores y coordinadores de ambos equipos para tomar decisiones estratégicas

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 16 de 56

y resolver problemas. Este seguimiento se realizará en espacios de reunión como los Comités Técnicos que realiza la Secretaría periódicamente para la revisión de avances respecto a los compromisos adquiridos en el plan de desarrollo.

Equipos Operativos: Grupos de trabajo específicos dentro de cada equipo de la Línea de Ruta de Atención y Denuncia y el Equipo Red Departamental de Consultorios Rosa para llevar a cabo las actividades diarias del proyecto.

Etapas de Inversión y Operación:

Fase de Inversión: Enfocada en la estructuración del proyecto, adquisición de recursos y formación inicial del talento humano de los equipos de trabajo.

Fase de Operación: Dedicada a la implementación efectiva de las estrategias y la evaluación de resultados.

Instrumentos para Acuerdos Institucionales:

Composición del Equipo de Trabajo: El equipo estará conformado por personal de planta y contratistas por prestación de servicios.

Definición de Roles y Responsabilidades: Cada miembro del equipo, ya sea personal de planta o contratista, tendrá roles y responsabilidades claramente definidos y documentados, alineados con los objetivos del proyecto para garantizar su correcta ejecución.

Condiciones Laborales: Se establecerán las condiciones laborales para cada tipo de relación contractual, incluyendo horarios, lugar de trabajo, recursos disponibles, confidencialidad y protección de datos; así como la duración de los contratos para los prestadores de servicios. Se incluirán procedimientos claros para la resolución de conflictos laborales, garantizando un ambiente de trabajo armónico y productivo.

Procesos de Supervisión y Evaluación: Se definirán los mecanismos de supervisión y evaluación del desempeño del personal, asegurando la calidad y eficiencia en la realización de las actividades del proyecto.

Convenios con Otras Entidades: convenios establecidos con otras entidades nacionales que contribuyen a la realización de sus objetivos. Estos convenios se documentarán formalmente, especificando las responsabilidades, compromisos y mecanismos de colaboración de cada entidad.

Proceso de Cooperación Internacional El proyecto también se beneficia de un proceso de cooperación internacional que se está adelantando, que proporciona apoyo técnico, financiero y operativo. Los términos de esta cooperación se detallarán en acuerdos específicos que reflejen las contribuciones de cada parte internacional y los procedimientos para su implementación y seguimiento.

Desarrollo de Nuevas Alianzas Para fortalecer el proceso de articulación y expandir el alcance del proyecto, se buscará activamente el desarrollo de nuevas alianzas. Estas alianzas se formalizarán a través de memorandos de entendimiento o acuerdos de colaboración que definan claramente el propósito, las expectativas y los beneficios mutuos.

7.2ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 17 de 56

El proyecto propone una estrategia compuesta por varias alternativas interconectadas, diseñadas para mejorar el acceso a la atención integral de las mujeres y población LGBTIQ+ víctimas de violencias basadas en género en el Valle del Cauca. Las alternativas seleccionadas incluyen:

Diseño e Implementación de un Protocolo de Atención Integral: Establecimiento de lineamientos claros para la articulación interinstitucional y activación de la ruta de atención.

Asistencias Técnicas para la cualificación de los miembros de las instituciones involucradas en la ruta de atención, en el Protocolo de Atención Integral, en Ruta de Atención y Denuncia y en Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa.

Sistemas de Monitoreo: Evaluación de la efectividad del protocolo y ajustes basados en retroalimentación.

Mesas de Trabajo Intersectoriales: Espacios de diálogo y acuerdo entre instituciones para la implementación conjunta de acciones.

Desarrollo de Material Educativo: Recursos didácticos para explicar los procesos y procedimientos de la ruta de atención.

Asistencia Técnica a Instancias Territoriales: Difusión y adaptación de la ruta de atención a nivel local.

Territorialización de la Ruta de Atención y Denuncia: Ajuste de la ruta a las necesidades específicas de cada territorio.

Programas de Incentivos: Reconocimiento de la participación activa en la implementación de la ruta y estrategia.

Planificación de Reinducción Regular: Sesiones periódicas de formación para mantener al personal actualizado.

Criterios Técnicos para la Selección:

Integración: Las alternativas forman un sistema cohesivo que aborda múltiples aspectos de la atención a víctimas de violencia basada en género

Conformidad con Normativas: Cumplimiento con las leyes y regulaciones nacionales e internacionales pertinentes.

Sostenibilidad: Capacidad de mantener y mejorar la estrategia a largo plazo.

Variables que Condicionan la Ejecución:

Recursos Humanos y Financieros: Disponibilidad de personal capacitado y fondos necesarios.

Marco Legal y Social: Legislación vigente y contexto social del Valle del Cauca.

Infraestructura Tecnológica: Sistemas de información y comunicación disponibles.

Influencia en Costos y Beneficios:

Costos: Inversión inicial en desarrollo, capacitación y material, con ahorros a largo plazo por la eficiencia operativa.

Beneficios: Mejora en la calidad de la atención, reducción de la violencia y fortalecimiento de la

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 18 de 56

justicia social.

Aspectos generales y técnicos (ingeniería del proyecto)

Alternativa 1. Producto: Manual del Protocolo de Atención Integral

Normas Aplicables: Cumplimiento con las normativas nacionales de atención a víctimas y estándares internacionales de derechos humanos.

Especificaciones Técnicas: Contenido estructurado en secciones, con diagramas de flujo claros, descripción de responsabilidades y directorio de contactos actualizado.

Formato: Versión digital y accesible.

Formato de Seguimiento

Normas Aplicables: Diseñado siguiendo los principios de gestión de proyectos y evaluación de programas.

Especificaciones Técnicas: Formularios físicos con resultados digitalizados para su posterior análisis.

Frecuencia: Implementación y revisión periódica, con ajustes basados en resultados.

Mesas de Trabajo Intersectoriales

Normas Aplicables: Conformidad con las regulaciones de colaboración interinstitucional y gobernanza.

Especificaciones Técnicas: Agenda predefinida, documentación de acuerdos y mecanismos de seguimiento.

Participantes: Representantes calificados de todas las instituciones relevantes.

Materiales Educativos

Normas Aplicables: Adherencia a estándares educativos y de accesibilidad.

Especificaciones Técnicas: Diseño inclusivo, lenguaje claro y formatos variados (impresos y/o digitales).

Distribución: Amplia cobertura a todos los actores de la Ruta de Atención y Denuncia, incluyendo versiones en línea y/o distribución física en puntos clave.

Alternativa 2: Asistencias Técnicas a Profesionales de Entidades de la Ruta

Normas Aplicables: Basadas en los estándares y documentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Gobernación del Valle del Cauca.

Especificaciones Técnicas: Uso de los formatos dados por MIPG

Metodología: Enfoque participativo y práctico.

Asistencia técnica a Instancias Territoriales

Normas Aplicables: Respeto por las regulaciones locales y protocolos de participación comunitaria.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 19 de 56

Especificaciones Técnicas: Estrategias de comunicación efectiva, material de apoyo y reportes de asistencia.

Impacto: Evaluación del alcance y la influencia en la toma de decisiones locales

Territorialización de la Ruta de Atención y Denuncia

Normas Aplicables: Adaptación a las normativas y contextos culturales de cada territorio.

Especificaciones Técnicas: Documentos con guías adaptadas, recursos digitales y/o manuales específicos por municipio.

Personalización: Consideración de las particularidades locales y necesidades específicas de los Consultorios Rosa.

Programas de Incentivos

Normas Aplicables: Conformidad con las políticas de reconocimiento y motivación de personal en la Gobernación del Valle.

Especificaciones Técnicas: Criterios claros de elegibilidad, proceso de selección transparente y actos de entrega.

Reconocimientos: Diseño de premios y/o certificados, y estrategia de comunicación para su difusión.

Planificación de Inducción Regular a Personal de Salud y Administrativo de los Hospitales Dónde se Encuentran los Consultorios Rosa.

Normas Aplicables: Basado en estándares de formación de personal para la transversalización del enfoque de género y en protocolos de atención en salud.

Especificaciones Técnicas: Calendario de sesiones virtuales o presenciales, contenido actualizado y métodos de evaluación de la formación.

Implementación: Sesiones programadas en hospitales con Consultorios Rosa, con seguimiento y actualización constante.

Marco Legal (Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)

El proyecto se fundamenta en un marco legal sólido que garantiza su alineación con las políticas nacionales y regionales vigentes, proporcionando un entorno seguro y regulado para su ejecución:

Constitución Política de Colombia (1991): Establece el marco de derechos fundamentales, incluyendo la igualdad de género y la protección contra cualquier forma de discriminación. El proyecto se alinea con estos principios constitucionales, asegurando que las acciones emprendidas respeten y promuevan los derechos humanos.

Ley 1257 de 2008: Enfatiza la necesidad de sensibilización, prevención y sanción de la violencia y discriminación contra las mujeres. El proyecto se apoya en esta ley para desarrollar e implementar

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN			Código: FO-M1-P1-29
				Versión:01
				Fecha de Aprobación: 29/11/2023
				Página: 20 de 56

estrategias efectivas que aborden estas problemáticas, que incluyen el abordaje multisectorial e interinstitucional, cumpliendo con los mandatos legales de protección y asistencia a las víctimas.

Ordenanza 497 de 2018: Los lineamientos departamentales para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer en el Valle del Cauca proporcionan una guía específica para las acciones locales. El proyecto se basa en estos lineamientos para formular planes que respondan a las necesidades y contextos particulares de la región. Además, ordena el diseño de una Ruta de Atención Integral a la Mujer Víctima de Violencia.

Plan de Desarrollo 2024-2027 “Liderazgo que Transforma”: Este plan establece las prioridades de desarrollo para el Valle del Cauca, incluyendo la atención a poblaciones vulnerables. El proyecto se inscribe dentro de las metas de este plan, contribuyendo a la transformación social y al fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Cada uno de estos documentos legales proporciona un respaldo normativo que justifica las acciones del proyecto y define los límites dentro de los cuales debe operar, asegurando que se actúe de acuerdo con la ley y se contribuya a los objetivos de desarrollo y bienestar social establecidos por las autoridades competentes.

8. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

Estudios que respaldan el proyecto

NOMBRE DEL ESTUDIO	FECHA			ENTIDAD QUE LO REALIZO
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	JULIO	4	1991	CONSTITUYENTE POLITICA
LEY DE LA REPÚBLICA, 1257 de 2008 Ley de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres	DICIEMBRE	04	2008	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORDENANZA DEPARTAMENTAL 497 de 2018 Lineamientos para la formulación del Plan Departamental para la Prevención y Erradicación de Todo Tipo Violencia Contra la	NOVIEMBRE	20	2018	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN			Código: FO-M1-P1-29
				Versión:01
				Fecha de Aprobación: 29/11/2023
				Página: 21 de 56

Mujer en el Valle del Cauca				
Ordenanza PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "Liderazgo que Transforma"	MAYO	30	2024	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

Elaboración propia

8.1 LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

8.1.1 Localización de la Alternativa

Tabla 5. Localización de la alternativa.

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Pacífico	Valle del Cauca	Todos los Municipios del Departamento	No aplica específicamente pues la alternativa cubre todo el departamento. Sin embargo, se destacan los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, El Cerrito, Buga, Tuluá, Cartago, Roldanillo y Argelia, donde existen actualmente Consultorios Rosa.	Consultorios Rosa existentes los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, El Cerrito, Buga, Tuluá, Cartago, Roldanillo y Argelia, donde existen actualmente Consultorios Rosa; y cualquier otra instalación relevante para la implementación del proyecto. Además, se incluirían los municipios con Consultorios Rosa que se aperturen en la vigencia 2024-2027

Elaboración propia

8.2 Factores Analizados

Razones de la Selección de la Localización

La alternativa de solución se localiza en el departamento del Valle del Cauca, una región que presenta una necesidad crítica de intervención debido a la alta incidencia de violencia de género. La elección de esta localización se basa en un análisis exhaustivo de varios factores:

Demografía: El Valle del Cauca cuenta con una diversa población de mujeres y comunidad LGBTIQ+, quienes son el foco de este proyecto.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 22 de 56

Prevalencia de Violencia de Género: Los estudios indican que la región tiene tasas significativas de violencia basada en género, lo que subraya la urgencia de la implementación del proyecto.

Capacidad Institucional: El contar con una Ruta de Atención y Denuncia para Víctimas de Violencia Basada en Género y la presencia de Consultorios Rosa facilita la implementación de un protocolo de atención integral.

Articulación Interinstitucional: existe una base de dialogo entre los diferentes actores de la ruta, así como instancias de articulación que permite la implementación de un protocolo de atención integral.

Cobertura del Servicio: Al abarcar todo el departamento, el proyecto le apunta a que ninguna víctima quede sin acceso a la ruta y a la garantía de sus derechos.

Apoyo Político y Social: Existe un fuerte apoyo de las autoridades y la sociedad civil para abordar y prevenir la violencia de género.

9. ESTUDIO DE NECESIDADES (MERCADO)

Bien y/o servicio a entregar o demanda a satisfacer

Bienes y/o servicios

Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Descripción del Bien o Servicio	Año Inicial Histórico	Año Final Histórico	Año Final Proyección
Protocolo de atención integral integrada a Víctimas de Violencias Basadas en Género	Número	Protocolo que define los lineamientos de la articulación interinstitucional para activar la ruta de atención y ofrecer atención integral a las víctimas de violencias basadas en género. Este protocolo debe considerar acuerdos de colaboración formales entre las instituciones para comprometerse con la implementación y el cumplimiento de los protocolos establecidos y estar diseñado en secciones, con diagramas de flujo claros, descripción de responsabilidades, directorio de contactos actualizado y en un formato digital y accesible.	2024	2027	2027
Material pedagógico para la formación de profesionales	Número	Material pedagógico para la formación de profesionales de las diferentes entidades que hacen parte de la Ruta de Atención y Denuncia incluyendo el personal	2024	2027	2027

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN		Código: FO-M1-P1-29
			Versión:01
			Fecha de Aprobación: 29/11/2023
			Página: 23 de 56

Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Descripción del Bien o Servicio	Año Inicial Histórico	Año Final Histórico	Año Final Proyección
de las diferentes entidades que hacen parte de la Ruta de Atención y Denuncia		de la Salud y Administrativo directamente relacionados con la atención a víctimas en los Consultorios Rosa.			
Asistencias técnicas a personal y entidades de la Ruta	Número	Cualificación uniforme y actualizada para los miembros de las instituciones involucradas en la ruta de atención, en el Protocolo de Atención Integral, en Ruta de Atención y Denuncia y en Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa. Estas asistencias técnicas incluyen las derivadas de los procesos de reinducción del personal de salud y administrativo de los Hospitales donde se encuentran los Consultorios Rosa en el Departamento.	2024	2027	2027

Elaboración propia

Historia y Proyección del Bien o Servicio				
Bien o Servicio	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
Protocolo de atención integral e integrada a Víctimas de Violencias Basadas en Género	2023	0	1	1
	2024	0	1	1
	2025	1	1	0
	2026	1	1	0
	2027	1	1	0
Material pedagógico para la formación de profesionales de las diferentes entidades que hacen parte de la Ruta de Atención y Denuncia	2023	SD		2000
	2024			
	2025			
	2026			
	2027			
Asistencias técnicas a personal y entidades de la Ruta	2023 (acumulado 2020-2023)	40	42	2

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN			Código: FO-M1-P1-29
				Versión:01
				Fecha de Aprobación: 29/11/2023
				Página: 24 de 56

2024	8	10	0
2025	10	10	0
2026	12	12	0
2027	12	12	0

Elaboración propia

9.1 Capacidad y Beneficiarios

. Capacidad y Beneficiarios

Bien/Servicio	Descripción de la Capacidad	Unidad de Medida	Capacidad Generada	Número de Beneficiarios
Protocolo de atención integral e integrada a Víctimas de Violencias Basadas en Género	Protocolo que define los lineamientos de la articulación interinstitucional para activar la ruta de atención y ofrecer atención integral a las víctimas de violencias basadas en género.	Número de protocolos diseñados e implementados	1 en el cuatrienio	1650 víctimas atendidas en los Consultorios Rosa
Material pedagógico para la formación de profesionales de las diferentes entidades que hacen parte de la Ruta de Atención y Denuncia	Material pedagógico para la formación de profesionales de las diferentes entidades que hacen parte de la Ruta de Atención y Denuncia incluyendo el personal de la Salud y Administrativo directamente relacionados con la atención a víctimas en los Consultorios Rosa.	Número de materiales pedagógicos diseñados para procesos de cualificación y asistencias técnicas	15 en el cuatrienio	2000 profesionales cualificados en procesos de asistencia técnica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 25 de 56

Asistencias técnicas a profesionales y entidades de la Ruta, instancias territoriales y personal de salud y administrativo de los consultorios rosa	Cualificación uniforme y actualizada para los miembros de las instituciones involucradas en la ruta de atención, en el Protocolo de Atención Integral, en Ruta de Atención y Denuncia y en Estrategia Red Departamental de Consultorios Rosa. Estas asistencias técnicas incluyen las derivadas de la participación en instancias territoriales y los procesos de reinducción del personal de salud y administrativo de los Hospitales donde se encuentran los Consultorios Rosa en el Departamento.	Número de asistencias técnicas a entidades territoriales de la Ruta de Atención	42 en el cuatrienio	42 instancias territoriales asistidas técnicamente
		Número de profesionales de las entidades de la ruta de atención, de las instancias territoriales y de los consultorios rosa cualificados y/o asistidos técnicamente	2000 en el cuatrienio	2000 profesionales cualificados en procesos de asistencia técnica

9.2 Análisis ambiental (si aplica) N.A

Identificación.

Responda las siguientes preguntas:(SI o NO)

- ¿Se requiere licencia ambiental? NO
- ¿Se requiere diagnóstico ambiental? NO
- ¿Se requiere plan de manejo ambiental? NO
- ¿Se requieren otros permisos ambientales? NO

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 26 de 56

10. OBJETIVOS DEL PROYECTO

10.1 Objetivo General

MEJORAR EL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA.

10.2 indicadores de seguimiento

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
INDICADOR DE EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN	Medido a través de: Número	Observatorio de Salud de la Gobernación del Valle y de víctimas que pasaron por Consultorios Rosa reportadas por el Equipo Red Departamental de Consultorios Rosa en el año 2023, desde los 18 años de edad en adelante.
Meta: 1.650	Tipo de fuente: Estadísticas	

11. PROBLEMA CENTRAL

BAJO ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA.

11.1 Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
<p>Causa directa 1</p> <p>Baja articulación intersectorial para la reactivación e implementación conjunta de protocolos y acciones a implementar.</p>	<p>Implementar un Protocolo de Atención Integral que defina los lineamientos de la articulación interinstitucional para activar la ruta de atención y ofrecer atención integral a las víctimas de violencias basadas en género.</p>
<p>Causa directa 2</p> <p>Bajo conocimiento de las entidades que hacen parte de la ruta (públicas y privadas) sobre la implementación de la Ruta y de la Estrategia de Consultorios Rosa</p>	<p>Incrementar el conocimiento y sensibilización de las entidades que hacen parte de la ruta (públicas y privadas) sobre la implementación de la Ruta y de la Estrategia de Consultorios Rosa.</p>

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 27 de 56

12. ENTREGABLES DEL PROYECTO

Productos y entregables con su respectiva meta

Tabla 10. Productos y entregables

Producto	Meta	Unidad de medida	Capacidad Generada	Número de Beneficiarios
Protocolo de atención integral e integrada a Víctimas de Violencias Basadas en Género diseñado e implementado	Diseñar un protocolo a ser implementado en 10 consultorios Rosa del Departamento.	Número de consultorios en donde se implementa el protocolo	1 en el cuatrienio	1650 víctimas atendidas en los Consultorios Rosa
Material pedagógico para la formación de profesionales de las diferentes entidades que hacen parte de la Ruta de Atención y Denuncia, diseñado	Diseñar 15 piezas de material pedagógico	Número de materiales pedagógicos diseñados para procesos de cualificación y asistencias técnicas	15 en el cuatrienio	2000 profesionales cualificados en procesos de asistencia técnica
Asistencias técnicas a profesionales y entidades de la Ruta, instancias territoriales y personal de salud y administrativo de los consultorios rosa	Realizar 42 asistencias técnicas a entidades territoriales de la Ruta de Atención	Número de asistencias técnicas a entidades territoriales de la Ruta de Atención	42 en el cuatrienio	42 instancias territoriales asistidas técnicamente
	Asistir técnicamente a 2000 profesionales de entidades de la ruta de atención, de las instancias territoriales y de los consultorios rosa	Número de profesionales de entidades de la ruta de atención, de las instancias territoriales y de los consultorios rosa cualificados	2000 en el cuatrienio	2000 profesionales cualificados en procesos de asistencia técnica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN			Código: FO-M1-P1-29
				Versión:01
				Fecha de Aprobación: 29/11/2023
				Página: 28 de 56
		y/o asistidos técnicamente		

Elaboración propia

13. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

13.1 Identificación de participantes


Los actores identificados se dividen en cooperantes y beneficiarios. Por la calidad del proyecto no se identifican actores oponentes o perjudicados (ver Tabla 3):


Los cooperantes son aquellos actores que forman parte de los sectores salud, protección y justicia, que están directamente involucrados en la implementación de la ruta y en la atención a las víctimas por violencia de género en los consultorios rosa. Adicional a ello, este grupo de actores incluye aquellos que pueden aportar a la gestión de recursos desde la cooperación y desde la oferta para las víctimas que transitan por la ruta y que pasan por los consultorios rosa.


Para este proyecto los beneficiarios directos son las víctimas mujeres y la población LGBTQ+ víctimas de violencias de género. No obstante, vale la pena destacar, que los profesionales de la ruta de atención y denuncia son beneficiarios indirectos y al mismo tiempo cooperantes. Lo anterior debido a que se requiere un proceso de cualificación para llevar a cabo su labor en la atención a las víctimas.

Análisis de participantes

ACTOR	INTERES - EXPECTATIVA	POSICIÓN	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Gobernación del Valle del Cauca	Mejorar el acceso a la atención integral de las víctimas de VBG. Dar a conocer la ruta de atención y los consultorios rosa.	Cooperante	Financiación del proyecto
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Adelantar procesos de desarrollo integral que consoliden la perspectiva de género y diversidad sexual.	Cooperante	Gestión para conseguir recursos adicionales. Capacitación por medio de macro oferta al personal de los consultorios rosa. Apoyo en el diseño de campañas de sensibilización y

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>		Código: FO-M1-P1-29
			Versión:01
			Fecha de Aprobación: 29/11/2023
			Página: 29 de 56
			<p>difusión por los medios de comunicación institucionales.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención a sus poblaciones base.</p>
<p>Fiscalía General de la Nación - Seccionales Valle y Cali</p>	<p>Garantizar a las víctimas acceso a la justicia en condiciones de equidad, calidad, respeto y honestidad.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>Articular la Ruta Hospitalaria de la Fiscalía a la Red de Consultorios Rosa.</p> <p>Capacitar al personal de los Consultorios Rosa.</p> <p>Continuar con la implementación del convenio interadministrativo para fortalecer los canales de acceso a la justicia.</p>
<p>Comisarías de Familia</p>	<p>Prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de un núcleo familiar en el que se hayan presentado casos de violencia intrafamiliar.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>Otorgar medidas de atención o la iniciación del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.</p> <p>Posibilidad de recibir denuncias en los hospitales en coordinación con las comisarías de familia.</p>
<p>Secretaría de Salud departamental</p>	<p>Dar cumplimiento con los lineamientos de las políticas nacionales y de la incorporación de enfoque de género.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>Asistencia técnica para la apertura de los consultorios rosa.</p> <p>Orientar las acciones</p>

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>		<p>Código: FO-M1-P1-29</p> <p>Versión:01</p> <p>Fecha de Aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página: 30 de 56</p>
			<p>propias de las rutas intersectoriales para la atención de las violencias basadas en género intrahospitalarias.</p> <p>Inspección, vigilancia y control.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención y de los CR a sus poblaciones base.</p>
<p>Alcaldías Municipales</p>	<p>Cumplir con políticas públicas y normativas relacionadas con la igualdad de género y la prevención de la violencia. Fortalecer la red de atención local para las víctimas de violencias de género.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>Disponer de una oferta institucional en su plan de desarrollo municipal para víctimas mujeres y población LGBTQ+ y trabajar con municipios cercanos para generar esa oferta.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención y de los CR.</p>
<p>Empresas Sociales del Estado - Hospitales</p>	<p>Garantizar la salud y el bienestar de las personas víctimas por violencia de género, prevenir las violencias y coordinar con otras instituciones para brindar una atención integral.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>Participar en la elaboración del Protocolo de Atención Integral</p> <p>Poner el espacio y el recurso humano para la apertura del CR</p> <p>Disponer de una ruta institucional interna para la activación de la ruta intersectorial.</p> <p>Activar la Ruta y hacer</p>

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>		<p>Código: FO-M1-P1-29</p> <p>Versión:01</p> <p>Fecha de Aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página: 31 de 56</p>
			<p>seguimiento a las víctimas.</p> <p>Recoger y reportar datos sobre violencias de género y víctimas atendidas para la toma de decisiones.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención y de los CR.</p>
<p>Entidades administradoras de planes de beneficios - EAPB</p>	<p>Cumplir con sus responsabilidades legales y éticas en la protección de la salud de las mujeres víctimas de violencia.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>Asegurar capacidad de respuesta institucional. Facilitar la respuesta oportuna a las víctimas de violencias y la disminución de las barreras de acceso.</p> <p>Implementar recomendaciones hechas por las auditorías en salud relacionado con la atención de las víctimas.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención y de los CR.</p>
<p>Observatorio de Género de la Gobernación del Valle del Cauca</p>	<p>Generar espacios de veeduría y observación sobre los temas relacionados a la situación de los hombres y mujeres en el departamento en la Política Pública</p>	<p>Cooperante</p>	<p>Monitorear datos relevantes y evaluar el impacto de las intervenciones en la atención integral a las víctimas de violencia de género.</p> <p>Elaborar diagnósticos de violencias para la apertura de nuevos</p>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 32 de 56


			consultorios.
Departamento de Policía Valle del Cauca	Prevenir la violencia de género y brindar una respuesta efectiva cuando ocurren casos. Garantizar la seguridad y el bienestar de las víctimas.	Cooperante	<p>Colaborar con las otras instituciones de la ruta para garantizar una atención integral y coordinada.</p> <p>Trabajar en conjunto con la Fiscalía y el Observatorio de Género para unificar cifras y criterios, para un adecuado diagnóstico de las violencias.</p> <p>Articular la patrulla púrpura a la ruta para prevenir y detectar situaciones de riesgo o violencia, en el caso de Cali.</p>
Defensorías del Pueblo, Departamental y municipales	Garantizar que las mujeres y población LGBTQ+ reciban atención médica y psicológica especializada.	Cooperante	Monitorear la implementación de políticas y programas relacionados con la atención a víctimas de violencia de género. Difusión de la Ruta de Atención y de los CR.
Personerías, Departamental y Municipales del Valle del Cauca	Garantizar que las víctimas de violencia de género reciban una atención justa y adecuada.	Cooperante	Facilitar la coordinación entre diferentes entidades involucradas en la atención a víctimas, como Comisarías de Familia, hospitales, EAPBs y la Defensoría del Pueblo.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 33 de 56

Procuraduría, departamental y municipales.	Garantizar que las víctimas de violencias de género reciban una reparación adecuada y justa.	Cooperante	Supervisar y controlar la implementación de políticas y programas relacionados con la atención a víctimas de violencias de género.
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Controlar el servicio forense en todo el territorio nacional para contribuir a la justicia y a la convivencia social.	Cooperante	<p>Prestación de servicios médico-legales y de ciencias forenses a solicitud de Fiscales, Jueces, Policía Judicial, Defensoría del Pueblo y otras autoridades competentes.</p> <p>Continuar con el convenio vigente con el Gobierno del Valle del Cauca para la formación de psicólogos forenses y contar con profesionales de psicología en las sedes descentralizadas de Medicina Legal.</p>
Rama judicial	Garantizar que todas víctimas de violencias de género, tengan acceso a la justicia.	Cooperante	Orientar a las mujeres hacia la oferta de la SMEGDS. Darles a conocer las medidas de atención a las que se pueden acoger y decretarlas.
Consejo seccional de la Judicatura y asistentes sociales.	Garantizar que los procedimientos judiciales relacionados con las víctimas de violencias de género se realicen de manera efectiva y justa. De parte de los asistentes sociales: brindar	Cooperante	<p>Cualificar a los asistentes sociales para una atención integral y humanizada a las víctimas de violencias de género.</p> <p>Aliado estratégico</p>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 34 de 56

			<p>para llegar a cualificar jueces y otros profesionales involucrados con la atención a víctimas.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención y de los CR en sus grupos de valor.</p>
Casa de Mujer Empoderada	Brindar oferta institucional en términos de preparación hacia una autonomía económica a mujeres víctimas de la violencia.	Cooperación	<p>Oferta institucional para las víctimas. Formación para su autonomía económica.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención y de los CR.</p>
Alcaldía de Cali – Secretaría de Género	Garantizar la protección de los derechos de las víctimas por violencia de género en el distrito.	Cooperante	<p>Articular los CR del municipio a la Estrategia de la Red Departamental de Consultorios Rosa.</p> <p>Unificar la macrooferta institucional para los profesionales de la ruta de atención.</p> <p>Oferta institucional para las víctimas en Casa Matria.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención y de los CR.</p>
Alcaldía de Cali – Secretaría de Salud	Dar cumplimiento con los lineamientos de las políticas nacionales y de la incorporación de enfoque de género	Cooperante	<p>Articular los CR del municipio a la Estrategia de la Red Departamental de Consultorios Rosa.</p>

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>		Código: FO-M1-P1-29
			Versión:01
			Fecha de Aprobación: 29/11/2023
			Página: 35 de 56
			<p>Unificar la macrooferta institucional para los profesionales de la ruta de atención.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención y de los CR.</p>
<p>SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje</p>	<p>Invertir en el desarrollo de los trabajadores colombianos, ofreciendo formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>Convenios de oferta en formación para víctimas.</p> <p>Difusión de la Ruta de Atención y de los CR.</p>
<p>Universidad Javeriana</p>	<p>Interés en combatir todo tipo de violencia de género en la universidad.</p>	<p>Cooperante</p>	<p>Realizar investigaciones y análisis identificar barreras administrativas y culturales que afectan el restablecimiento de los derechos de las víctimas.</p> <p>Aportar al desarrollo de protocolos específicos para la atención a víctimas de violencias de género. Cuenta con un Protocolo para la Prevención, Atención, Acompañamiento, Orientación y Seguimiento de Casos de Violencias y Discriminación y Violencias de</p>

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 36 de 56

			<p>Género¹⁶.</p> <p>Formación especializada a profesionales y estudiantes en áreas como psicología, derecho, trabajo social, entre otras.</p> <p>Tiene un Consultorio Jurídico para la atención a mujeres víctimas de violencia de género.</p> <p>Ha desarrollado proyectos de intervención integral para la recuperación familiar de mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia.</p>
AECID – La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Cerrar las brechas de género, combatir todas las formas de violencia y discriminación y fomentar el empoderamiento de las mujeres, las niñas y los adolescentes.	Cooperante	Proyectos de cooperación técnica y económica.
ONG Tierra sin Males	Sostenibilidad, derechos humanos y transformación social	Cooperante	Ser aliado en proyecto de cooperación internacional para el fortalecimiento de los Consultorios Rosa desde la realización desde el proceso de

¹⁶ Universidad Javeriana (2023). Protocolo para la Prevención, Atención, Acompañamiento, Orientación y Seguimiento de Casos de Violencias y Discriminación y Violencias de género, en la Pontificia Universidad Javeriana PROTOCOLO PAAOS. Tomado de: <https://cpri.javeriana.edu.co/documents/20125/12161151/protocolo-paaos-universidad-javeriana.pdf>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 37 de 56

			Intervención Colectiva Nuevas Voces para Ser
Universidad Valladolid	de Contribuir al bienestar social. Apoyar la intervención comunitaria para fortalecer los consultorios rosa.	Cooperante	Conocimiento especializado: Apoyar con la sistematización de la metodología del proceso de intervención Nuevas Voces para Ser – Desde un proceso de Formación de Formadores
Asociación de Vecinos de la Granja - ASOVEG	Prevenir todo tipo de violencias de género y garantizar los derechos de las víctimas.	Cooperante	Difusión de la Ruta de Atención y de los CR en sus grupos de valor. Continuar como aliado en el proyecto de cooperación que está en curso.
Poder Femenino	Promover la equidad de género desde las experiencias de mujeres vinculadas a la música – canta autoras.	Cooperante	Difusión de la Ruta de Atención y de los CR en sus grupos de valor. Continuar como aliado en el proyecto de cooperación que está en curso.
Fundación TU Barco	Promoción y prevención de las violencias de género a partir de producción periodística en medios audiovisuales.	Cooperante	Difusión de la Ruta de Atención y de los CR en sus grupos de valor. Continuar como aliado en el proyecto de cooperación que está en curso.
Incolballet	Prevenir todo tipo de violencias de género y garantizar los derechos de las víctimas.	Cooperante	Difusión de la Ruta de Atención y de los CR en sus grupos de valor.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 38 de 56

			Continuar como aliado en el proyecto de cooperación que está en curso.
Secretaría de Paz y Reconciliación	Trabajar con víctimas de violencia de género.	Cooperante	Oferta institucional a víctimas. Difusión de la Ruta de Atención y de los CR a sus grupos de interés.
Mujeres y población LGBTQ+, víctimas de violencias de género	Recibir una atención humanizada sin re victimización, que permita acceder a salud, justicia, y prevención garantizando sus derechos. Y a una oferta institucional que le permita romper con el ciclo de violencia y valerse por sí misma.	Beneficiarios	Confiar en la institucionalidad y buscar la atención en los consultorios rosa en caso de violencia de género.
Profesionales de instituciones que hacen parte de la ruta de atención y denuncia	Aprender y aplicar los protocolos para la atención de víctimas de violencias de género	Beneficiarios indirectos / cooperantes	Aplicar los protocolos de atención a víctimas con integridad y honestidad. Mantenerse actualizado en los conocimientos propios de la profesión y en todo lo relacionado con la atención a víctimas, especialmente con un enfoque de género. Replicar y difundir la Ruta de Atención y Denuncia, así como los consultorios rosa

Elaboración propia

Para mejorar la articulación de los actores de la Ruta de Atención y Denuncia de cara a una atención integral e integrada de las víctimas de violencias de género en el departamento se han realizado

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 39 de 56

actividades de cualificación del talento de los diferentes actores de la ruta y se ha asistido técnicamente a diferentes instancias territoriales municipales y departamentales. Entre estas acciones se da cuenta que existe un decreto en trámite que implementa el “COMITÉ ARTICULADOR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO Y GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y LAS PERSONAS LGTBIQ EN EL VALLE DEL CAUCA”, el cual se encuentra en dónde a la Secretaría de Mujer, Diversidad de Género y Diversidad Sexual le correspondería la secretaría técnica.

Así mismo se han realizado avances en asistencias técnicas y acompañamiento para la conformación de los comités articuladores en diferentes municipios del departamento, con avances en 28¹⁷ de ellos, los cuales ya cuentan con acto administrativo que avala la creación del respectivo comité en cada territorio.

De otra parte, en cuanto al fortalecimiento de la Red Departamental de Consultorios Rosa se está trabajando para una que la víctima sea acogida por todos los sectores desde el consultorio rosa, de tal forma que sea atendida en salud y acceda a justicia y protección cuando el caso lo determine. Una atención integral e integrada. Con este proyecto esta es la integración que se busca entre los diferentes actores. Entre los actores que están colaborando, es importante destacar los avances en acuerdos, planes de trabajo, proyectos y convenios que se han venido desarrollando:

Fiscalía General de la Nación – Seccionales Cali y Valle: Actualmente se está trabajando en la puesta en marcha de una estrategia complementaria denominada “Ruta Hospitalaria de Justicia”. Estrategia que funciona de la siguiente manera: el personal del consultorio rosa después de haber hecho una valoración del riesgo, identifica si el caso es un “Acto Urgente”, es decir que la violencia es física o sexual, que ha ocurrido en un marco de menos de una semana y/o que hay riesgo de una nueva agresión o feminicidio. En estos casos la dupla psicosocial del consultorio rosa escribe a un grupo especial de la fiscalía y ellos envían un policía judicial a tomar la denuncia directamente al consultorio. Cuando el acto no es urgente, la dupla procede a acompañar a la víctima a hacer la denuncia por el canal virtual de la fiscalía, es decir la página de Denuncia Fácil. En todos los casos la víctima no tendrá la necesidad de desplazarse hasta la fiscalía, si no que en el Consultorio Rosa tendrá la garantía de derechos en salud y justicia. El objetivo principal de esta colaboración es agilizar la denuncia y garantizar una atención integral a las víctimas de violencia de género. Además, se han planteado acciones conjuntas, como capacitaciones al personal de los consultorios rosa en canales de denuncia.

Por otro lado, existe un convenio interadministrativo con la Fiscalía para fortalecer los canales de acceso a la justicia. Esto incluye la designación de gestores encargados de la orientación, atención

¹⁷ Dato proporcionado por la Línea de Ruta de Atención y Denuncia de las Violencias Basadas en Género de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en la Gobernación del Valle del Cauca.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	<p>Código: FO-M1-P1-29</p> <p>Versión:01</p> <p>Fecha de Aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página: 40 de 56</p>
--	---	---

de usuarios, creación de noticias criminales y activación de diferentes rutas de atención a grupos vulnerables, todo ello desde una perspectiva de género.

Comisarías de familia: Se han realizado acercamientos para lograr que en los casos donde exista riesgo inminente de agresión o feminicidio, las funcionarias de consultorio rosa se puedan comunicar directamente con la Comisaría competente a través de una video llamada para entrevistar a la víctima y poder dar celeridad a las medidas de atención que serán garantizadas por el ente territorial en este caso la Gobernación del Valle del Cauca. Esto permitiría que la víctima reciba una atención integral en el consultorio

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Existe un convenio vigente para beneficiar a las víctimas de violencias basadas en género y fortalecer la Ruta de Atención. Este convenio tiene como objetivo la formación de psicólogos forenses, de manera que se cuente con profesionales de psicología en las sedes descentralizadas de Medicina Legal y se reduzcan los tiempos de espera.

Alcaldía de Cali – Secretaría de Género, Secretaría de Salud y Casa Matria: Actualmente se está ejecutando un plan de trabajo para unificar la ruta y la oferta institucional que incluye acciones como, la vinculación de los Consultorios Rosa de Cali y del Valle a la ruta hospitalaria de la Fiscalía, la creación de una ruta específica para víctimas de población migrante, la colaboración con las comisarías de familia y la firma de convenios de docencia-servicio para la práctica de estudiantes de medicina y psicología, entre otras iniciativas.

Universidad Javeriana: Se ha hablado con la Javeriana sobre la posibilidad de llevar a cabo un proceso de formación de formadores para la metodología del proceso de intervención colectiva denominado “Nuevas voces para ser”, así como la sistematización de la experiencia.

ONG Tierra Sin Males, Universidad de Valladolid, Incolballet, Fundación TU Barco, Asociación de vecinos de la granja – ASOVEG, Poder Femenino: Se viene adelantando la formulación de un proyecto de cooperación internacional el cual espera ser presentado ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Este proyecto tiene como propósito contribuir a la construcción de una sociedad libre de violencias basadas en género en el Valle del Cauca. Para lograrlo, se busca fortalecer la calidad de atención a las víctimas a través de acciones coordinadas de promoción, prevención y atención. Estas acciones se implementarían en los municipios donde se encuentran los consultorios rosa del departamento, en un marco de garantía y goce efectivo de derechos. Cada una de estas organizaciones participa desde sus misionariedades específicas. Además, el proyecto contempla la dotación de recursos para los consultorios rosa y la financiación de procesos de intervención colectiva para transformar imaginarios en los 10 consultorios rosa del departamento.

Consejo Seccional de la Judicatura y asistentes sociales: Se ha establecido un diálogo para la formación de los asistentes sociales de los juzgados en la macro oferta de la Secretaría, con el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 41 de 56

objetivo de transversalizar el enfoque de género en el ejercicio de su profesión. Además, se logró un espacio de encuentro donde, junto con jueces y otros funcionarios de la rama judicial, recibieron capacitación en medidas de atención.

14.CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan de Desarrollo Nacional N.A.

Plan de Desarrollo Departamental Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2024-2027: “Liderazgo que Transforma”, para el periodo 2024-2027

Meta de resultado: Código – Aumentar en 1 % el porcentaje de mujeres orientadas para la recepción de atención en caso de ser víctimas de violencias basadas en género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual en el periodo de gobierno

Meta de producto: 4502033-Servicio de integración de la oferta pública
4502022-Servicio de asistencia técnica

Estrategias.

- Estrategia I: Fortaleciendo la Red Departamental de Consultorios Rosa como una estrategia diferencial de articulación interinstitucional que consolida la atención humanizada e integral a los casos de violencias de género en el departamento del Valle del Cauca. Esta estrategia implica contar con espacios físicos de acogimiento dentro de los hospitales con el objetivo de ofrecer atención a mujeres y a la población LGTBQ+ de todos los grupos étnicos que son víctimas de violencias basadas en género, en el marco de los derechos humanos. En estos espacios, la población afectada encuentra atención de calidad, brindada por instituciones con talento humano fortalecido en sus habilidades humanas, técnicas y tecnológicas. Estos profesionales están sensibilizados y debidamente capacitados en los protocolos de atención establecidos para este fin, ajustando sus actuaciones a los criterios de celeridad, eficiencia y eficacia. Todo esto a partir de un proceso de cualificación continuo para garantizar la transversalización del enfoque de género y el restablecimiento de los derechos humanos de las víctimas.
- Estrategia II. Definiendo las instituciones públicas y privadas que harán parte de la Ruta Departamental de Atención Integral para las mujeres víctimas de violencia en el Valle del Cauca, Valle, diseñando un Protocolo de Atención Integral ajustado a las necesidades generadas por la violencia basadas en género, como una herramienta que determine las acciones a ejecutar por cada entidad al momento de evidenciar y recepcionar una queja o denuncia de violencia de género, evitando la tramitología y la re victimización. Dicho Protocolo establecerá unas acciones que le permitan a las entidades encargadas de administrar justicia y de recepcionar denuncias, activar la ruta de atención a las mujeres víctimas de violencia informando a las entidades que por su naturaleza brinden servicios en salud, psicología y acompañamiento jurídico entre otras, para ofrecer una atención integral; la cual se divulgará en los diferentes medios de comunicación que disponga la Gobernación del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 42 de 56

- Estrategia III. Estableciendo la participación de las diferentes entidades que hacen parte de la Ruta de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de violencia, en las siguientes fases: Prevención de violencia, Atención inmediata en caso de evidenciarse violencia y Protección y acompañamiento.

Línea estratégica 2: Valle, Territorio Social y equitativo

Programa: Desafíos para un Valle justo y equitativo

Subprograma: Ruta Rosa

Plan de Desarrollo Municipal (cuando aplique) N.A

15. POBLACIÓN

15.1 Población afectada: 2.535.851 personas susceptibles a ser víctimas de violencia basada en género (2.441.600 de mujeres y 94.251 personas de la población LGBTQ+).

Fuente de la información: Proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE a 2023¹⁸ y Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH – 2022 Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Localización de los afectados:

Tabla 12. Localización de los afectados

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	LOCALIZACIÓN ESPECIFICA
Pacífico	Valle del Cauca	Todos los Municipios del Departamento	No aplica específicamente pues la alternativa cubre todo el departamento.	Consultorios Rosa existentes los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, El Cerrito, Buga, Tuluá, Cartago, Roldanillo y Argelia, donde existen actualmente Consultorios Rosa; y cualquier otra instalación relevante para la implementación del proyecto. Además, se incluirían los municipios con Consultorios Rosa que se aperturen en la vigencia 2024-2027

Elaboración propia

15.2 Población objetivo o intervenida - fuentes de información

¹⁸ DANE (2023) Del DANE a entidades territoriales: Información sobre el departamento del Valle del Cauca. Tomado de: <https://webtest.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/pres-ValledelCauca-18jul2023.pdf>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 43 de 56

15.2.2 Número de personas objetivo: 1650 víctimas de violencia basada en género atendidas en los Consultorios Rosa

Fuente de información: Cifra proyectada con base a datos históricos de víctimas de VBG en los últimos 4 años según el reporte del Observatorio de Salud de la Gobernación del Valle y de víctimas que pasaron por Consultorios Rosa reportadas por el Equipo Red Departamental de Consultorios Rosa en el año 2023, desde los 18 años de edad en adelante.

15.3 Localización población objetivo:

Localización de la población objetivo

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	LOCALIZACIÓN ESPECIFICA
Pacífico	Valle del Cauca	Todos los Municipios del Departamento	No aplica específicamente pues la alternativa cubre todo el departamento. Sin embargo, se destacan los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, El Cerrito, Buga, Tuluá, Cartago, Roldanillo y Argelia, donde existen actualmente Consultorios Rosa.	Consultorios Rosa existentes los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, El Cerrito, Buga, Tuluá, Cartago, Roldanillo y Argelia, donde existen actualmente Consultorios Rosa; y cualquier otra instalación relevante para la implementación del proyecto. Además, se incluirían los municipios con Consultorios Rosa que se abrieron en la vigencia 2024-2027

Elaboración propia

15.4 Características demográficas de la población objetivo (género, edad, etnia, grupo vulnerable, enfoque diferencial, etc.)

El proyecto se enfoca en la atención integral de las víctimas de violencia basada en género en el Valle del Cauca, con una proyección de atención en los Consultorios Rosa para el periodo 2024-2027. La población objetivo ha sido cuidadosamente analizada y proyectada a partir de la caracterización de las víctimas durante el periodo 2022-2023, resultando en una estimación de 1650 personas que serán atendidas. Las tablas muestran la caracterización de la población por sexo, grupo etario y grupo étnico. De estos datos se puede inferir que el sexo predominante en las

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 44 de 56

víctimas de violencia de género es el femenino, que la edad dónde se encuentran más las víctimas es entre los 18 y 28 años y que después de las víctimas que no se auto reconocen como parte de un grupo étnico hay un número significativo de población afro descendiente.


La información ha sido obtenida y proyectada con datos del Observatorio de Salud de la Gobernación del Valle del Cauca, asegurando que los datos sean precisos y relevantes para la planificación y ejecución del proyecto. Esta caracterización detallada permite una comprensión de las necesidades específicas de la población y facilita la implementación de servicios que sean inclusivos y efectivos.

Caracterización de la población objetivo por Sexo, Grupo Etario y Etnia

Clasificación	Detalle	Número de personas VVBG de 18 años en adelante	Fuente de información
Sexo (Proyección sobre 1650 VVBG por año a ser atendidas en Consultorios Rosa)	Femenino	1320	Proyección con datos del Observatorio de Salud
	Masculino	330	

Clasificación	Detalle	Número de personas VVBG de 18 años en adelante	Fuente de información
Grupo etario. (Proyección sobre 2500 VVBG por año a ser atendidas en Consultorios Rosa. Un 65% con mayores de 18 años).	00 A 05 AÑOS - PRIMERA INFANCIA	200	Proyección con datos del Observatorio de Salud sobre proyección de 2500 víctimas
	06 A 11 AÑOS - INFANCIA	225	
	12 A 17 AÑOS - ADOLESCENCIA	450	
	18 A 28 AÑOS - JUVENTUD	650	
	29 A 59 AÑOS -ADULTEZ	850	
	60 AÑOS EN ADELANTE - VEJEZ	150	

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de información
Grupos étnicos (Proyección sobre 1650 VVBG por año a ser atendidas en Consultorios Rosa)	NO ÉTNICO	1557	Proyección con datos del Observatorio de Salud
	NEGRO	86	
	ROM	2	
	INDÍGENA	3	
	RAIZAL	2	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN				Código: FO-M1-P1-29				
					Versión:01				
					Fecha de Aprobación: 29/11/2023				
					Página: 45 de 56				
	PALENQUERO				< 1 víctima por año (años sin víctimas identificadas)				

Elaboración propia

Localización de la población a intervenir (Departamento, Municipio, ubicación específica).

No aplica específicamente pues la alternativa cubre todo el departamento. Sin embargo, se destacan los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, El Cerrito, Buga, Tuluá, Cartago, Roldanillo y Argelia, donde existen actualmente Consultorios Rosa y en donde las acciones van a estar mayormente focalizadas. Además, se contempla la posibilidad de incluir a los municipios con Consultorios Rosa que se aperturen en la vigencia 2024-2027

16. CRONOGRAMA

Descripción de las actividades

No.	Actividades programadas para el cuatrienio	2024 - Trimestre				2025 - Trimestre				2026 - Trimestre				2027 - Trimestre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Diseñar un Protocolo de Atención Integral e integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2	Implementar un Protocolo de Atención Integral e integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
3	Implementar un sistema de seguimiento que permitan evaluar la efectividad del protocolo de atención a mujeres y	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN		Código: FO-M1-P1-29
			Versión:01
			Fecha de Aprobación: 29/11/2023
			Página: 47 de 56

	con la institucionalidad, llevando a la ausencia de protocolos conjuntos para una buena implementación de la ruta.			municipios, deficiencia en la atención integral, desconocimiento de los consultorios rosa.	permita acuerdos de colaboración formal con las instituciones, derivando compromisos para la implementación y cumplimiento de los protocolos.
Operacionales (Actividad y/o Entregable)	Falta de una herramienta de monitoreo y evaluación.	Probable (4)	Mayor (4)	Ausencia de una herramienta para monitorear y medir la efectividad del protocolo y la ruta de atención, dificultando ajustes para una buena implementación y mejor atención.	Elaborar y aplicar una herramienta de monitoreo y evaluación.

18.PROGRAMACIÓN DE INDICADORES

18.1PROGRAMACIÓN INDICADORES DE PRODUCTO Indicadores de producto

Objetivo específico 1

Producto 1:

Indicador de Producto:

ID INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	AÑO	META
4502033	Espacios de integración de oferta	Número	Conteo de espacios de	2024 2025	2 2

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 48 de 56

ID INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	AÑO	META
	pública generados		integración de oferta pública generados	2026 2027	2 2

Producto 2:

Indicador de Producto:

ID INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	AÑO	META
4502022	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	Número	Conteo instancias territoriales asistidas	2024 2025 2026 2027	10 10 10 12

19.MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 49 de 56

Objetivo General	Mejorar el acceso a la atención integral institucional de las mujeres y población LGBTIQ víctimas de violencias basadas en género en el Valle del Cauca.	INDICADOR DE EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN	Tipo de fuente: Estadísticas Fuente: Observatorio de Salud de la Gobernación del Valle y de víctimas que pasaron por Consultorios Rosa reportadas por el Equipo Red Departamental de Consultorios Rosa en el año 2023, desde los 18 años de edad en adelante.	Al final del período de gobierno implementar un protocolo, con unos buenos lineamientos que permita un mejor acceso a la atención integral de las las mujeres y población LGBTI, víctimas de VBG, articulándose con las instituciones que hacen parte de la ruta de atención.
	Componentes (Productos)	1.1 Servicio de integración de la oferta pública (Producto principal del proyecto)	Espacios de integración de oferta pública generados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Archivo SMEGDS.
2.1 Servicio de asistencia técnica		Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	Tipo de fuente: Informe Fuente: Archivo SMEGDS.	La falta de capacidad técnica comprometería la calidad de los servicios prestados.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 50 de 56

Actividades	1.1.1 - Diseñar un Protocolo de Atención Integral e Integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca.(*) 1.1.2 - Ejecutar un Protocolo de Atención Integral e Integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca.(*) 1.1.3 - Ejecutar un sistema de seguimiento que permitan evaluar la efectividad del protocolo de atención a mujeres y población LGBTI en los consultorios rosa en el Valle del Cauca.(*).	Nombre: Entidades coordinadas Unidad de Medida: Número Meta: 42	Tipo de fuente: Fuente:	Elaborando y aplicando una herramienta de monitoreo y evaluación.
	2.1.1 - Realizar asistencias técnicas a los profesionales e instituciones que hacen parte de la ruta de atención, a instancias territoriales y al personal de los hospitales que tienen relación con atención a las víctimas en la ruta de atención a violencias			Tipo de fuente: Fuente:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 51 de 56

	y los consultorios rosa.(*) 2.1.2 - Desarrollar material educativo y otros recursos didácticos para cualificación de profesionales en las asistencias técnicas.(*).			
--	--	--	--	--

20. PRESUPUESTO (Por productos y actividades) 2024

PRESUPUESTO AÑO 2024

PRESUPUESTO AÑO 2024 (POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES)				
Productos	Descripción de la actividad	Recursos Propios	Recursos de Gestión	Valor Total
4502033 Servicio de integración de la oferta pública (Producto principal del proyecto)	1- Diseñar un Protocolo de Atención Integral e integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca.	0	25.000.000	25.000.000
	2- Implementar un Protocolo de Atención Integral e Integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca	0	50.000.000	50.000.000
	3- Implementar un sistema de seguimiento que permitan evaluar la efectividad del protocolo de la atención a mujeres y población LGBTI en los consultorios rosa en el Valle del Cauca			50.000.000
Subtotal		0	125.000.000	125.000.000

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN		Código: FO-M1-P1-29
			Versión:01
			Fecha de Aprobación: 29/11/2023
			Página: 52 de 56

4501049 Servicio de educación informal (Producto principal).	4. Realizar asistencias técnicas a los profesionales e instituciones que hacen parte de la ruta de atención, a instancias territoriales y al personal de los hospitales que tienen relación con atención a las víctimas en la ruta de atención a violencias y los consultorios rosa.	56.220.000	70.000.000	50.000.000
	5. Desarrollo de material educativo y otros recursos didácticos para cualificación de profesionales en las asistencias técnicas	45.000.000	50.000.000	95.000.000
Subtotal		101.220.000	120.000.000	100.000.000
TOTAL		101.220.000	245.000.000	346.220.000

19.1 PRESUPUESTO AÑO 2024-2027 RECURSOS PROPIOS Y RECURSOS DE GESTIÓN

ACTIVIDADES	AÑO 2024 RP	AÑO 2024 RG	AÑO 2025 RP	AÑO 2025 RG	AÑO 2026 RP	AÑO 2026 RG	AÑO 2027 RP	AÑO 2027 RG
1- Diseñar un Protocolo de Atención Integral e Integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca.	0	25.000.000	52.800.000	305.600.000	58.080.000	416.160.000	38.333.000	376.666.000
2-. Implementar un Protocolo de Atención Integral e Integrada en términos de la ruta de atención y denuncia y la	0	50.000.000	91.080.000	407.160.000	100.188.000	425.376.000	110.206.800	320.413.600


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN						Código: FO-M1-P1-29
							Versión:01
							Fecha de Aprobación: 29/11/2023
							Página: 53 de 56

estrategia de consultorios rosa en el Valle del Cauca								
3- Implementar un sistema de seguimiento que permitan evaluar la efectividad del protocolo de la atención a mujeres y población LGBTI en los consultorios rosa en el Valle del Cauca	0	50.000.000	0	200.000.000	0	200.000.000	25.555.200	276.110.400
4. Realizar asistencias técnicas a los profesionales e instituciones que hacen parte de la ruta de atención, a instancias territoriales y al personal de los hospitales que tienen relación con atención a las víctimas en la ruta de atención a violencias y los consultorios rosa.	56.220.000	70.000.000	0	215.000.000	0	215.000.000	0	215.000.000
5. Desarrollo de material educativo y otros recursos didácticos para cualificación de profesionales en las asistencias técnicas	45.000.000	50.000.000	0	215.000.000	0	215.000.000	0	215.000.000
TOTAL	101.220.000	245.000.000	143.880.000	1.342.760.000	158.268.000	1.471.536.000	174.095.000	1.403.190.000

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	<p>Código: FO-M1-P1-29</p> <p>Versión:01</p> <p>Fecha de Aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página: 54 de 56</p>
--	---	---

REFERENCIAS (Bibliográficas, Otras)

- DANE (2023) Del DANE a entidades territoriales: Información sobre el departamento del Valle del Cauca. Tomado de: <https://webtest.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/pres-ValledelCauca-18jul2023.pdf>
- Observatorio de Información de Salud del Valle del Cauca. Tomado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/63350/observatorio-de-informacion-de-salud/>
- Observatorio de Información de Salud del Valle del Cauca. Tomado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/63350/observatorio-de-informacion-de-salud/>
- DANE (2024). Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH – 2022.
- Observatorio de Género (s.f) Rutas de atención. Tomado de: <https://ogen.valledelcauca.gov.co/rutas-atencion>
- OGEN (s.f). Informe Violencia de Género Departamento del Valle del Cauca con Corte del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022 – 2023. Los datos del Observatorio de Género son de diversas fuentes como la Policía Nacional DEVAL y MECAL, la Fiscalía General de la Nación con su Cuerpo Técnico de Investigación CTI, y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Gobernación del Valle del Cauca & Observatorio para la Equidad de las Mujeres de la Universidad Icesi (2023) Cuestionario para la Política Pública para las Mujeres en el Valle del Cauca.
- Gobernación del Valle del Cauca & Observatorio para la Equidad de las Mujeres de la Universidad Icesi (2023) Cuestionario Política Pública LGBTI

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 55 de 56

- Ministerio de Salud y Protección Social (s.f). Derechos de las víctimas de violencias de género. Tomado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Derechos-de-las-victimas-de-violencias-de-genero.aspx>
- OGEN (s.f). Informe Violencia de Género Departamento del Valle del Cauca con Corte del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022 – 2023
- Los datos del Observatorio de Salud corresponden al Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA. Los datos del Observatorio de Género son de diversas fuentes como la Policía Nacional DEVAL y MECAL, la Fiscalía General de la Nación con su Cuerpo Técnico de Investigación CTI, y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Observatorio de Información de Salud del Valle del Cauca. Tomado de: <https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/63350/observatorio-de-informacion-de-salud/>
- Reporte de seguimiento a Consultorios Rosa. Equipo Red Departamental de Consultorios Rosa – Secretaría Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.
- ¹ Se excluye a Cali por lo que la atención en Cali, por ser distrito, no compete al departamento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 29/11/2023
		Página: 56 de 56

Fecha de formulación del documento: (19-07-2024)

DATOS DEL FORMULADOR:

Nombre Completo: PATRICIA QUINTERO QUINTERO
 Cargo: Contratista – Profesional especializada
 Correo electrónico: pattyquintero2009@hotmail.com
 Celular-Teléfono – Extensión: 3147909557

Firma del formulador: 

SECRETARIA DE DESPACHO QUE APRUEBA:

Nombre Completo Secretaria: Yurany Andrea Ordoñez Rengifo
 Cargo: Secretaría de Despacho
 Correo electrónico: yaordonez@valledelcauca.gov.co
 Celular 3053461047 Teléfono 6200000 Extensión: 2700

Firma de la Secretaria: Yurany A. Ordoñez R.